



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

4526***Aprobación inicial de la Ordenanza reguladora para el control de colonias felinas del municipio de Alcudia***

Aprobada inicialmente la Ordenanza reguladora para el control de las colonias felinas, por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Alcudia en fecha 4 de mayo de 2023, de conformidad con los artículos 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local y el artículo 102 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears, se somete a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde del día siguiente de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Durante este plazo podrá ser examinada por cualquier interesado en las dependencias municipales y en la sede electrónica del Ayuntamiento para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Si transcurrido el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada.

Alcudia, en fecha de la firma electrónica (12 de mayo de 2023)

El alcalde

Domingo Bonnin Daniel

